

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PERSONA NATURAL
VERSIÓN: 02 / ENERO 23 DE 2023 / DOCUMENTO CONTROLADO

LA DIRECCION TECNICO DE INFRAESTRUCTURA DE DATOS

HACE CONSTAR

Que conforme al artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Compilatorio 1082 de 2015, el cual establece que para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión las entidades estatales podrán contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el área de que se trate, en este caso no es necesario que la entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Que de conformidad con el requerimiento contenido en los estudios previos en el cual se solicita la contratación para "(Prestación de servicios de apoyo a la gestión en Sistemas de Información Geográfica y edición cartográfica al Área Metropolitana Centro Occidente.)", se realiza el correspondiente análisis de idoneidad y experiencia.

IDONEIDAD DEL PROPONENTE:

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos **MARY LUZ CEBALLOS MONTOYA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 30.339.987 de Manizales - Caldas

PERFIL DEL PROPONENTE:

PROFESION/ TECNICO/ BACHILLER	TARJETA PROFESIONAL (si aplica)	CURSOS/ DIPLOMADO/ESPECIALIZACION / MG u otros.
Ingeniera de Sistemas y Telecomunicaciones	17864226263CLD	<ul style="list-style-type: none">- Tecnóloga profesional en análisis de sistemas y programación de computadores - Universidad Autónoma de Manizales.- Especialista en Sistemas de Información Geográfica - Universidad de Manizales.- Curso del SENA en Diseño de casos de uso.- Curso de AutoCad con duración de 40 horas - APTECH.- Curso del SENA en Calidad en el desarrollo de Software.

		- Curso del SENA en Variables y Estructuras de Control de Programación orientada a objetos JAVA. - -
--	--	--

EXPERIENCIA DIRECTAMENTE RELACIONADA CON EL OBJETO CONTRACTUAL:

ENTIDAD Y NUMERO DEL CONTRATO	ACTIVIDADES O ALCANCES	FECHA INICIO DEL CONTRATO	FECHA TERMINACION DEL CONTRATO	TIEMPO DE EXPERIENCIA
INGESAM SA	Apoyo administrativo del proyecto así como la recopilación y manejo de información en SIG, labores en las cuales se desempeño eficazmente y con responsabilidad.	Septiembre de 2005	Septiembre de 2006	1 año
LR Ambiental	Profesional de apoyo en el componente de SIG en la elaboración de mapas de cobertura vegetal y usos de la tierra, áreas y ecosistemas estratégicos, análisis y procesamiento de imágenes de satélite y estructuración de Geodatabases en los diferentes proyectos adelantados por la empresa, también ha sido instructora de las personas que trabajan en esta empresa enseñándoles como se realizan algunas actividades de sistemas de información geográfica.	Agosto de 2009	Julio de 2011	2 años
Instituto Geográfico Agustín Codazzi CTO No 14201 del 18 de enero de 2014	Prestación de servicio para llevar a cabo el levantamiento de requerimientos y documentación de la etapa de análisis para el componente de las funcionalidades de los indicadores del sistema de información geográfica SIG Quindío, así como la elaboración de la documentación técnica asignada.	30-01-2014	30-07-2014	6 meses

Esri Colombia	Ingeniera Especialista SIG	5-08-2014	29-10-2014	2 meses, 24 días
Mecanicad	Encargada de dirigir la planeación, ejecución y control de las actividades relacionadas con: Base de datos, SIG, mantenimiento de los equipos de comunicación y de cómputo, dispositivos de infraestructura electrónica, aplicativa y sistemas de información de la empresa.	Noviembre del 2014	Abril del 2017	2 años, 5 meses
Instituto Geográfico Agustín Codazzi CTO No 1726 de 2022	Prestación de servicios personales para realizar actividades de digitalización y generación de productos resultantes de los procesos catastrales en la dirección territorial caldas y los derivados de los contratos interadministrativos de Conservación catastral multipropósito a su cargo.	13-10-2022	30-12-2022	2 meses, 17 días
Mecanicad	Directora TIC, encargada de dirigir la planeación, ejecución y control de las actividades relacionadas con: Base de datos, mantenimiento de los equipos de comunicación y de cómputo, dispositivos de infraestructura electrónicos, aplicativos sistemas de información de la empresas e instructora colaborando con los empleados de la empresa con el funcionamiento de las aplicaciones de sistemas de información geográfica como con los clientes.	Abril del 2021	Abril del 2022	1 año
TOTAL EXPERIENCIA ESPECIFICA				7 AÑOS 4 MSES 11 DIAS

Para la ejecución del objeto contractual, SI NO se requiere experiencia calificada del contratista.

Lo anterior teniendo en cuenta que La contratación se requiere, atendiendo que se trata de una actividad de carácter técnico, que permite obtener información esencial dentro del proceso catastral y que dentro de la planta de personal del AMCO no se cuenta con funcionarios con este conocimiento y experiencia laboral relacionada con manejo de herramientas SIG o bases de datos geográficas, en lo concerniente con el mejoramiento de la calidad de la información que coadyuva al perfeccionamiento de los datos catastrales, la conservación dinámica, lo cual apunta a la materialización del proyecto “Implementación y administración de la delegación del catastro en los municipios del AMCO, Pereira, Dosquebradas, La Virginia” que se encuentra registrado y viabilizado en la coordinación del banco de proyectos,

De acuerdo a lo establecido en el punto 2.12.2 de los estudios previos que soportan esta contratación. de acuerdo a lo establecido en el punto 2.12.2 de los estudios previos que soportan esta contratación.

Para la ejecución del objeto contractual, SI ____ NO se requiere excluir esta contratación según lo establecido en la tabla de honorarios del AMCO

Lo anterior teniendo en cuenta que Lo Anterior Teniendo En Cuenta Que Lo Anterior En Cumplimiento Del Artículo 3 De La Resolución No. 02 Del 05 De enero De 2023 “Por Medio De La Cual Se Establecen Los Honorarios Para Contratistas Del Área Metropolitana Centro Occidente Y Se Deroga La Resolución 07 Del 6 De Enero De 2022 “Por Medio De La Cual Se Actualiza La Tabla De Honorarios Para Contratistas Del Área Metropolitana Centro Occidente”, de acuerdo a lo establecido en el punto 4.2 de los estudios previos que soportan esta contratación. de acuerdo a lo establecido en el punto 4.2 de los estudios previos que soportan esta contratación. (si la respuesta es SI, el líder del proceso debe establecer de una manera clara, expresa y específica, la justificación objetiva donde manifieste las razones por las cuales esta contratación se excluye de la tabla de honorarios adoptada por la entidad)

Analizada la hoja de vida que arroja la plataforma SIGEP II y sus correspondientes anexos, se puede constar que cumple con el perfil requerido por la Entidad para ejecutar el objeto a contratar.

Que, en razón de lo expuesto, se constata que el Señor(a **MARY LUZ CEBALLOS MONTOYA** cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia necesarios para ejecutar el objeto y los alcances de conformidad con el perfil definido en los estudios previos.

Para constancia se firma en Pereira a los 6 días del mes de octubre de 2023.



AMCO-CS-2022-1482

**CARLOS LOZADA RIASCOS Líder del Proceso
(DIRECCION TECNICA DE INFRAESTRUCTURA DE DATOS Encargado)**

Proyectó: LUZ DORY HERRERA MACHADO
Cargo Profesional Administrativo (contratista)